

Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas

Rosario Valdez-Santiago, M en Antrop,⁽¹⁾ Martha C Híjar-Medina, PhD,⁽¹⁾ V Nelly Salgado de Snyder, PhD,⁽¹⁾
Leonor Rivera-Rivera, M en C,⁽¹⁾ Leticia Avila-Burgos, D en Econ,⁽²⁾ Rosalba Rojas, PhD.⁽³⁾

Valdez-Santiago R, Híjar-Medina MC, Salgado de Snyder VN, Rivera-Rivera L, Avila-Burgos L, Rojas R. Escala de violencia e índice de severidad: una propuesta metodológica para medir la violencia de pareja en mujeres mexicanas. *Salud Publica Mex* 2006;48 suppl 2:S221-S231.

Resumen

Objetivo. Construir y validar, en el país, una escala para medir violencia hacia las mujeres por parte de la pareja masculina. Asimismo, construir un índice de severidad que permita establecer una dimensión del daño emocional y físico de las acciones violentas perpetradas en contra de las mujeres. **Material y métodos.** La muestra consistió de 26 042 mujeres de 15 años y más. Se incluyeron las respuestas de las mujeres que contestaron a toda la escala de violencia del cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM 2003). Este cuestionario, aplicado a usuarias de servicios de salud, estuvo integrado por 17 secciones, de las cuales una fue escala de violencia de 27 reactivos. El objetivo era medir distintos grados de violencia en sus diferentes modalidades: violencia física, emocional, sexual y económica. Se construyó un índice de severidad a partir de dos procedimientos: *Procedimiento 1*: análisis de confiabilidad, validez y factorial a partir de las respuestas de las mujeres a la escala de violencia y *Procedimiento 2*: realización de un jueceo para asignar pesos diferenciales a cada reactivo de la escala. **Resultados.** Los resultados del *Procedimiento 1* (confiabilidad y validez), usando todos los reactivos, arrojaron un Alpha de Cronbach cuyos resultados indican una consistencia interna muy alta de 0.99. Por otro lado, el análisis factorial con rotación *Varimax* arrojó una solución de cuatro factores con cargas factoriales de cada reactivo mayores a 0.40, que se identificaron como: Factor I Violencia psicológica; Factor II Violencia física; Factor III Violencia

Valdez-Santiago R, Híjar-Medina MC, Salgado de Snyder VN, Rivera-Rivera L, Avila-Burgos L, Rojas R. Violence scale and severity index: a methodological proposal for measuring violence by the partner in Mexican women. *Salud Publica Mex* 2006;48 suppl 2:S221-S231.

Abstract

Objective. To construct and validate a scale to assess violence by the male partner against women. An index of severity of the emotional and physical damage was also designed to assess the intensity of the violent actions against women. **Material and Methods.** The sample consisted of a total of 26 042 women who participated as respondents in the National Survey on Violence against Women (ENVIM per its abbreviation in Spanish) conducted in Mexico during 2003. Respondents were all users of health services provided by the Mexican government. The questionnaire was organized into 17 sections, one of which was a 27-item scale to assess partner violence. The purpose of this scale was to measure the type (physical, emotional, sexual and financial) and degree of violence based on severity. A severity index was constructed based on two procedures: 1) the validity, reliability, and factor analyses of the scale and 2) the assessment of severity by expert judges who assigned a value to each item of the scale. **Results.** The validity and reliability results indicated this scale has adequate internal validity (Cronbach's Alpha=0.99). The factor analysis with Varimax rotation yielded a four-factor solution. The factors were: 1) Psychological violence; 2) Physical violence; 3) Severe physical violence; and 4) Sexual violence. The combination of the four factors accounted for 62.2% of the variance in the scale. Using the ratings from the judges a table of values for each of the violent actions described was obtained. The scores assigned by the judges ranged from 0 to 354. Results re-

(1) Instituto Nacional de Salud Pública (IINSP). Centro de Investigaciones en Sistemas de Salud, México.

(2) INSP. Centro de Investigaciones en Salud Poblacional, México.

(3) INSP. Centro de Encuestas en Salud, México.

Fecha de recibido: 26 de agosto de 2004 • Fecha de aprobado: 29 de agosto de 2005

Solicitud de sobretiros: Leticia Avila Burgos. Av. Universidad 655, col. Sta. María Ahuacatlán, 62508 Cuernavaca, Morelos, México.

Correo electrónico: lavila@insp.mx

física severa; Factor IV Violencia sexual. La combinación de los cuatro factores explicó 62.2% del total de la varianza. **Procedimiento 2:** a través de un jueceo se obtuvo una tabla de pesos asignados a cada acción evaluada. De los 27 reactivos iniciales, se eliminaron ocho como resultado del análisis factorial y otros dos correspondientes a violencia económica, quedando un total de 19 reactivos a los que se les aplicaron los pesos obtenidos en el jueceo. El puntaje mínimo fue 0 y el máximo fue de 354. A través de la clasificación propuesta, se calcularon las siguientes prevalencias: 21% sufrió, en los últimos 12 meses, algún tipo de violencia por parte de su pareja actual. La violencia por tipos se distribuyó de la siguiente manera: psicológica 18.5%; física 10.1%; física severa 6.7%; y sexual 7%. **Conclusión.** La escala de violencia desarrollada demostró ser un instrumento útil y confiable para medir la violencia masculina ejercida en las relaciones de pareja. Así entonces, se sugiere ampliar su uso en otras mediciones nacionales y locales para permitir la comparación posterior de los resultados.

Palabras clave: violencia doméstica; medición de la violencia; escalas; México

vealed a prevalence of 21% partner violence in the last twelve months. The prevalence of psychological violence was 18.5%; of physical violence 10.1%; severe physical violence 6.7% and sexual violence 7.0%. **Conclusion.** The scale of violence described in this article is a very useful and reliable instrument to assess marital violence against women. It is suggested that this instrument be used in other settings to compare results with different samples.

Key words: domestic violence, assessment of partner violence, scale development; Mexico

La violencia de género o contra la mujer, en cualquiera de sus expresiones, es una abrumadora realidad que pesa en la vida de muchas mujeres en el mundo. Hoy en día, es considerada como un problema social de gran envergadura que encabeza las agendas de las principales organizaciones internacionales, de derechos humanos y de salud, como la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.¹⁻²

El estudio reciente, de apenas un par de décadas, sobre la violencia de pareja ha propiciado un cambio vertiginoso en términos de la definición del problema, del diseño de instrumentos y de la metodología para su medición.³ En este contexto, se han desarrollado diversos instrumentos para medir la violencia, entre los que se pueden señalar: The Conflict Tactic Scale;⁴ el Index of Spouse Abuse;⁵ el Abuse Assessment Screen⁶ y el Severity of Violence Against Women Scale.⁷ Cada uno se orienta a distintos aspectos de la violencia, tales como su clasificación en física y no física; la frecuencia con la que ocurre; y la severidad y direccionalidad de los episodios violentos.

El instrumento más utilizado, y a su vez el más criticado, para evaluar violencia contra la mujer es *The Conflict Tactic Scale*.⁴ La crítica principal es que parte de una conceptualización que no considera la violencia de pareja como una violencia de género hacia la mujer, sino como una expresión de los conflictos que ocurren dentro de la familia, ocultando así las dimensiones de género y poder que subyacen a la misma.⁸

La aplicación de esta escala ha producido datos que sustentan la idea de que los hombres son maltratados por su pareja femenina con la misma frecuencia y en la misma forma que las mujeres por sus parejas masculinas, incluso, llegó a plantearse un *síndrome del esposo maltratado*.⁹ Al respecto, Dobash y col.¹⁰ escribieron en 1992 un artículo sobre lo que denominaron el "mito de la simetría sexual de la violencia marital", en el cual –entre otros puntos–, hicieron una crítica al exceso de interés de esta perspectiva en responder a preguntas empíricas en detrimento de la discusión teórica: "Aquellos que claman que los esposos y las esposas son igualmente violentos, no han ofrecido algún marco conceptual para comprender por qué las mujeres y los hombres tendrían que pensar o actuar de esa forma".

Desde el principio de las investigaciones, han existido dificultades y desacuerdos en la conceptualización y medición de la violencia. Sin embargo, conforme se ha avanzado en la construcción de conocimiento en esta área, se han consensuado acuerdos; por ejemplo, se ha señalado la importancia de incluir en la medición de la violencia dos dimensiones de la misma: la violencia física y la violencia no-física.⁵ En 1989, Weis señaló varios elementos sustanciales que debe incluir un instrumento para medir violencia de pareja: las amenazas, los intentos y los actos que puedan causar lesiones físicas o sufrimiento.¹² Con base en lo anterior, el objetivo del presente estudio fue construir una escala para medir violencia hacia las mujeres por parte de la pareja masculina, así como un índice de severidad que permita di-

mencionar diferentes gradientes del daño emocional y físico de las acciones violentas perpetradas en contra de las mujeres en la relación de pareja.

Material y métodos

El presente estudio forma parte de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003 (ENVIM 2003), realizada entre noviembre 2002 y marzo de 2004. Se entrevistó a un total de 26 042 mujeres, incluyendo aquellas de 15 y más años de edad que acudieron a consulta a los servicios de salud públicos en las 32 entidades del país, en las fechas en que se levantó la información. Un equipo de entrevistadoras previamente capacitadas aplicó un cuestionario que contenía información sobre características sociodemográficas (edad, estado civil, escolaridad, ocupación de la entrevistada y su pareja, características de la vivienda y del hogar); demanda de atención del servicio; percepción de salud general; consumo de alcohol de las mujeres y sus parejas; percepciones de roles de género; relaciones familiares y de pareja; antecedentes de violencia durante la niñez; experiencia de violencia por parte de la última pareja y consecuencias de la violencia. Este estudio reunió todas las consideraciones éticas recomendadas por la OMS,^{11,*} que incluyen la obtención del consentimiento informado de las mujeres participantes.

Construcción de la Escala de Violencia

La construcción de la Escala de Violencia (EV) para este estudio partió de la conceptualización de la violencia, que consiste en un patrón repetitivo de maltrato por parte de la pareja masculina hacia la mujer, caracterizado por una serie de conductas coercitivas que pueden incluir: a) violencia física: empujones, golpes, heridas de arma de fuego o punzo cortante; b) violencia emocional: intimidación, humillaciones verbales, amenaza de violencia física; c) violencia sexual: forzar física o emocionalmente a la mujer a la relación sexual; d) violencia económica: ejercicio del control a través del dinero.

El objetivo de la EV fue medir los niveles de severidad para cada tipo de violencia explorada en el estudio. La EV incorpora 27 reactivos seleccionados de dos instrumentos que han demostrado utilidad para la medición de la violencia masculina hacia las mujeres en la relación de pareja, a saber: el Index of Spouse Abuse (ISA)⁵ y el Severity of Violence Against Women Scale

(SVAWS), éste último diseñado por Marshall en 1992.⁷ Además, se incluyeron dos reactivos para explorar la violencia económica. Cabe mencionar que estas escalas, en su versión original o con modificaciones, se han utilizado en estudios previos con población mexicana.*

La EV se compone de cuatro subescalas que miden la frecuencia de las acciones violentas en los últimos 12 meses (1= nunca, 2= alguna vez, 3= varias veces y 4= muchas veces). Estas categorías son similares a las propuestas por Marshall.⁷

Construcción del Índice de Severidad

La construcción del Índice de Severidad de Violencia de Pareja (ISVP) se realizó a través de dos procedimientos: 1) el análisis de las respuestas de mujeres de la ENVIM a las preguntas que conformaron la EV y 2) el jueceo para asignar pesos diferenciales a cada reactivo de la escala, tomando en cuenta el daño físico y emocional de cada acción o comportamiento violento incluido en la EV.

Procedimiento I

A partir de las respuestas de las mujeres a los reactivos de la EV, se llevó a cabo un análisis factorial con rotación Varimax, a fin de identificar la agrupación de las variables que mejor explicaran las dimensiones de la escala.¹³ Teóricamente, se esperaba que los reactivos relacionados con cada dimensión de la violencia cargarán principalmente en uno de los factores, obteniendo con ello cuatro factores, uno por cada tipo de violencia (cuadro I).

Posteriormente, se evaluó la consistencia interna de la escala utilizando para ello el Alpha de Cronbach, cuyo límite inferior considerado como adecuado en esta prueba diagnóstica fue 0.70.¹³ Una vez verificada la consistencia interna de la EV, se procedió a validar el ISVP. Inicialmente se determinó la relación de los reactivos de la EV con variables que, teóricamente, se asocian con la severidad de la misma, como son: la escolaridad y la frecuencia de consumo del alcohol en la mujer y en su pareja, así como los antecedentes de maltrato durante la niñez en la mujer. Se utilizaron pruebas de ji cuadrada y pruebas de tendencias para evaluar la significancia de estas asociaciones (cuadro II).

* Esta referencia puede consultarse en las páginas S328-S335 de este mismo suplemento.

* Bustillos MD, Sanín LE, Valdez R. Violencia doméstica y su impacto en mujeres de la industria maquiladora en Chihuahua 2002. En prensa.

Procedimiento 2

Se llevó a cabo un jueceo de la EV para asignar peso a las acciones violentas que se describen en la misma. Entre los distintos métodos para llevar a cabo este jueceo, se optó por tomar en cuenta las opiniones de diferentes actores sociales. Este procedimiento se ha utilizado con éxito en estudios previos para el desarrollo de escalas por jueceo.¹⁴ En primer lugar, se reclutó a los jueces que darían cuenta de las diferentes opiniones del problema de violencia (hombres y mujeres, investigadores, especialistas clínicos y mujeres maltratadas), y se les pidió que evaluaran todos los reactivos en dos dimensiones: el daño emocional y el físico. Se utilizó una escala de 1 a 10, en donde 1 es el nivel más bajo de daño y 10

el valor más alto; cada dimensión se evaluó por separado. Se calcularon el promedio, la desviación estándar y la mediana de los puntajes asignados por los jueces para cada reactivo (cuadro III).

Descripción de los jueces

Participaron siete jueces de los cuales cuatro eran mujeres; una académica especialista en el área de violencia doméstica, casada; una mujer maltratada de 41 años, casada; una ama de casa de 62 años, casada; y una psicoterapeuta de 42 años, que vive en unión libre, especializada en la atención de mujeres maltratadas y que ejerce en una ONG. Los tres hombres fueron un investigador especializado en el tema, de 44 años, casado; un

Cuadro I
MATRIZ FACTORIAL DE LA ESCALA DE VIOLENCIA CON ROTACIÓN VARIMAX

Reactivos	Factores			
	I Violencia psicológica	II Violencia física	III Violencia física severa	IV Violencia sexual
1. ¿Le ha insultado?	.791	.247	.061	.218
2. ¿Le ha rebajado o menospreciado?	.787	.200	.090	.226
3. ¿La menosprecia o humilla frente a otras personas?	.782	.195	.105	.223
4. ¿Le ha dicho cosas como que sea usted poco atractiva o fea?	.692	.165	.150	.224
5. ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	.682	.150	.060	.205
6. ¿Se ha puesto a golpear o patear la pared o algún otro mueble?	.583	.461	.132	.111
7. ¿Le ha amenazado con golpearle?	.568	.543	.140	.230
8. ¿Le ha destruido alguna de sus cosas?	.532	.506	.198	.122
9. ¿Le ha hecho sentir miedo de él?	.520	.490	.147	.267
10. ¿Le ha pegado con la mano o con el puño?	.310	.731	.153	.327
11. ¿Le ha sacudido, zarandeado, o jaloneado?	.371	.721	.110	.297
12. ¿Le ha torcido el brazo?	.212	.693	.232	.235
13. ¿Le ha pateado?	.181	.690	.285	.305
14. ¿Le ha empujado a propósito?	.363	.669	.145	.248
15. ¿Le ha golpeado con algún palo o cinturón o algún objeto doméstico?	.096	.515	.438	.289
16. ¿Le ha amenazado con matarla o matarse él o a los niños?	.394	.432	.336	.186
17. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?	.053	-.007	.810	.140
18. ¿Le ha agredido con alguna navaja, cuchillo o machete?	.034	.209	.738	.176
19. ¿Le ha quemado con cigarro o alguna otra sustancia?	.007	.096	.727	.217
20. ¿Le ha amenazado con alguna pistola o rifle?	.303	.161	.632	-.110
21. ¿Le ha amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete?	.276	.359	.598	-.004
22. ¿Le ha tratado de ahorcar o asfixiar?	.068	.340	.535	.351
23. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales con él?	.288	.283	.112	.723
24. ¿Ha usado fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?	.202	.333	.183	.688
25. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?	.356	.248	.101	.665
26. ¿Le ha controlado con no darle dinero o quitárselo?	.372	.214	.142	.581
27. ¿Le ha quitado o ha hecho uso de sus pertenencias en contra de su voluntad?	.249	.255	.282	.550
Porcentaje de la varianza explicada	19.46%	17.73%	13.22%	11.95%

Cuadro II
RELACIÓN ENTRE LA SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA DE PAREJA Y ALGUNAS CARACTERÍSTICAS
DE LA MUJER Y DE SU PAREJA, ENVIM 2003, MÉXICO

Variable	Violencia severa		Violencia no severa		Sin violencia		χ^2 P
	N	%	N	%	N	%	
1.- Características de la mujer							
Escolaridad							
Analfabeta	191	10.9	368	10.7	1 555	7.9	
Primaria	790	44.9	1 437	41.9	7 496	37.9	.00
Secundaria	459	26.1	929	27.1	5 480	27.7	
Preparatoria y más	318	18.1	696	20.3	5 239	26.5	
Frecuencia de consumo de alcohol							
Más de 1 al mes	118	6.8	138	4.1	519	2.7	
Ocasionalmente	888	51	1 714	50.6	8 367	42.8	.00
No consume alcohol	735	42.2	1 537	45.4	10 644	54.5	
Antecedentes de maltrato en la niñez							
Varias veces y casi siempre	659	37.6	866	25.4	2 957	15	
Ocasionalmente	436	24.9	1 063	31.1	4 692	23.8	.00
No le pegaban	656	37.5	1 485	43.5	12 062	61.2	
Malestar emocional							
Sí	656	37.5	790	23	2 358	11.9	.00
2.- Características de la pareja							
Escolaridad							
Analfabeta	125	9.7	279	10.1	1 039	7.7	
Primaria	578	44.9	1 191	43.1	5 086	37.5	.00
Secundaria	358	27.8	786	28.4	3 831	28.2	
Preparatoria y más	227	17.6	509	18.4	3 619	20.5	
Frecuencia de consumo del alcohol							
Todos o casi todos los días	310	18.6	249	7.8	793	4.8	
1 a 3 veces a la semana	482	28.9	571	17.9	1 973	12	.00
1 a 3 veces al mes	266	16	548	17.1	2 015	12.2	
Ocasionalmente	499	30	1 475	46.1	8 778	53.2	
No consume alcohol	109	6.5	354	11.1	2 929	17.8	

empleado administrativo de 25 años, casado; y un médico internista de 45 años, casado.

Resultados

Para determinar la confiabilidad de la EV se incluyeron todos los reactivos que la conformaron y se calculó el Alpha de Cronbach; el resultado de este análisis fue de 0.99, lo que indica una consistencia interna muy alta para la escala.¹³

Resultados del análisis factorial

Procedimiento 1

En el cuadro I, donde se presentan estos resultados, puede observarse que los cinco reactivos que se relacionaron con la violencia emocional se agruparon predominantemente en el Factor I. En este último se concentraron las cargas factoriales más altas, todas a 0.68, lo cual permite interpretarlas como variables significa-

Cuadro III
PUNTAJES ASIGNADOS POR LAS Y LOS JUECES A CADA UNO DE LOS REACTIVOS

Reactivos	Daño emocional		Daño físico	
	\bar{X} y DE	Mediana	\bar{X} y DE	Mediana
1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?	6.3±3	7	4.3±2.8	5
2. ¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?	6.3±2.2	5	7.2±2.2	7
3. ¿Se ha puesto a golpear o patear la pared o mueble?	4.3±4	4	3.4±3.5	1
4. ¿Le ha pateado?	7.6±2	8	7.7±2.2	8
5. ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?	8.6±1	9	5.5±4	4
6. ¿Le ha amenazado con golpearla?	5.7±2.8	6	6±3.2	3
7. ¿Le ha golpeado con el cinturón u objeto doméstico?	7±2	8	7.3±2	6
8. ¿Le ha empujado intencionalmente?	4.5±2.9	5	5.8±3	5
9. ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?	6±2.5	6	7±2.2	8
10. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?	9.3±4.7	9	9.4±9.7	10
11. ¿Le ha hecho sentir miedo de él?	7.1±3.6	9	4.2±3.2	2
12. ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?	5.4±2.9	8	1.8±2.2	1
13. ¿Le ha amenazado con matarla, matarse o matar a los niños?	8.7±1.4	9	6.1±3.3	4
14. ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	5.1±3.5	7	3.9±3.8	1
15. ¿Le ha amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete?	8.4±8.1	8	5.7±3.5	6
16. ¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?	8.9±3.)	9	8.8±1.5	10
17. ¿Le ha destruido alguna de sus cosas?	5.3±2.6	7	5.1±3	3
18. ¿Le ha rebajado o menospreciado?	6.5±2.3	8	6.5±2.3	2
19. ¿Le ha torcido el brazo?	6.5±2.3	6	6.3±2.4	7
20. ¿Le ha controlado con no darle dinero o quitárselo?	4.2±2.8	5	2.5±2.3	2
21. ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?	7.6±2.8	9	8±3	9
22. ¿Le ha insultado?	5.9±2.8	7	2.6±1.4	1
23. ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?	8.8±7.8	8	9±1	10
24. ¿Le ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?	6.5±2.3	5	6.5±2.3	6
25. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?	5.9±2.2	7	3±2	1
26. ¿Le ha quitado o ha hecho uso de sus pertenencias en contra de su voluntad?	4.9±2.5	6	3.7±2.7	1
27. ¿Le ha sacudido, zarandeado o jaloneado?	4.5±2.9	5	5.8±3	5

\bar{X} : media

DE: desviación estándar

tivas para este factor denominado violencia emocional.¹³ En su conjunto, explicó 19.5% de la varianza total.

Los reactivos relacionados con la violencia física cargaron en el Factor II, identificado como violencia física. Las cargas factoriales de los reactivos fueron superiores a 0.66. Este factor explicó 17.7% de la varianza.

Seis reactivos relacionados con agresiones físicas severas cargaron principalmente en el Factor III, llamado violencia física severa, todos con cargas factoriales mayores a 0.53. En su conjunto, este factor explicó 13.2% de la varianza

Los tres reactivos relacionados con la violencia sexual y los dos relacionados con la violencia económica cargaron en el factor IV, violencia sexual, con valores mayores a 0.55 y, en su conjunto, explicaron 11.9% de la

varianza. Cabe mencionar que los dos reactivos relacionados con la violencia económica –¿Le ha controlado con no darle dinero o quitárselo? y ¿Le ha quitado o ha hecho uso de sus pertenencias en contra de su voluntad?– se eliminaron de acuerdo con un criterio teórico y no estadístico, ya que, conceptualmente, estos reactivos no son equiparables con los que exploran la violencia sexual.

Los siguientes seis reactivos tuvieron cargas factoriales ambiguas, es decir, valores por arriba de .30 en más de un factor y fueron eliminados de la escala: ¿Se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble?; ¿Le ha destruido algunas de sus cosas?; ¿Le ha hecho sentir miedo de él?; ¿Amenaza con golpearla?; ¿Le ha amenazado con matarla o matarse él o a los niños?; ¿Le ha golpeado con algún palo o cinturón o algún objeto doméstico?.

La combinación de los cuatro factores anteriormente señalados en su conjunto explicó 62.3% del total de la varianza. Posteriormente, se evaluó la consistencia interna de los 19 reactivos finales de la EV, a través del Alpha Cronbach, que se mantuvo en 0.99.

Procedimiento 2

En el cuadro III se muestra el resultado de los pesos que asignaron los jueces a las acciones evaluadas, y que se calcularon a partir de la mediana de los puntajes de los siete jueces, tanto para el daño emocional como para el daño físico y sexual. Con estos valores se calculó el ISVP.

Construcción del ISVP

A partir del cálculo de los pesos para cada reactivo y de la generación de la variable que mide la severidad para cada tipo de violencia, se generó el ISVP como una medida global que indica la severidad de violencia para cada mujer con pareja al momento de la entrevista. Posteriormente, se validó el ISVP.

a) Cálculo de los pesos para cada reactivo

La asignación de los pesos se basó en las consecuencias –daño emocional y daño físico– de cada tipo de violencia. Así, los jueces otorgaron calificaciones para ambos tipos de daño en cada reactivo (cuadro IV).

Se llevó a cabo el ejercicio completo de generación de índices de severidad utilizando la media y la mediana; se obtuvieron valores similares, por lo que los resultados que se presentan en este trabajo utilizan la mediana. A continuación se detalla el procedimiento.

Con las calificaciones asignadas se utilizó la siguiente fórmula para otorgar un puntaje a cada ítem:

$$\text{puntaje} = \frac{\text{MedDE} + \text{MedDF}}{2} \quad (1.1)$$

donde:

MedDE= mediana del daño emocional (respuestas de los jueces cuadro II)

MedDF= mediana del daño físico (respuestas de los jueces cuadro II)

Puntaje= puntaje del reactivo.

Posteriormente, con el puntaje se calculó el peso para cada reactivo a partir de la respuesta de la mujer, utilizando la fórmula:

$$\text{peso} = \text{puntaje} \times f \quad (1.2)$$

donde:

f= frecuencia notificada por las mujeres en cada reactivo.

Ejemplo para el reactivo *¿Le ha exigido tener relaciones sexuales con él?*

Sustituyendo los valores en la fórmula 1.1:

$$\text{Puntaje} = \frac{7+5}{2} = 6$$

Para el cálculo del peso se sustituye en la fórmula 1.2

$$\text{Peso} = 6 \times (0, 1, 2, 3) \quad (1.2)$$

Así, cuando la mujer informó que nunca le habían exigido tener relaciones sexuales, el peso a esta pregunta fue de $(6 \times 0) = 0$.

Cuando su pareja le había exigido “alguna vez”, el peso fue de $(6 \times 1) = 6$.

Cuando le había exigido “varias veces”, el peso fue de $(6 \times 2) = 12$.

Y por último, cuando le había exigido “muchas veces”, el peso fue de $(6 \times 3) = 18$.

En el cuadro IV se observan los pesos obtenidos a partir de la aplicación de las fórmulas 1.1 y 1.2. El puntaje mínimo fue 0 y representa a las mujeres que respondieron “nunca” a cada reactivo de la escala; el más alto fue 354 y representa a las mujeres que respondieron “muchas veces” a todos los reactivos de la escala.

b) Generación de las variables de severidad para cada tipo de violencia de pareja

Para integrar las variables que miden la prevalencia y severidad de cada tipo de violencia, se hizo la sumatoria de las variables que integraron cada componente (cuadro I), multiplicado por su peso (cuadro III). Así, se generaron cuatro variables que miden violencia psicológica, física, física severa y sexual, procediendo de la siguiente manera:

$$\text{Severidad de violencia sexual} = V_1 * P_1 + V_2 * P_2 + V_3 * P_3 \quad (1.3)$$

$V_1 =$ ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales con él?

$P_1 =$ 6 (cuando la mujer contestó “alguna vez”)

$V_2 =$ ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?

Cuadro IV
PESOS ASIGNADOS A CADA REACTIVO SEGÚN ÍNDICE DE SEVERIDAD

Reactivos	Pesos calculados por frecuencia			
	Nunca	Alguna vez	Varias veces	Muchas veces
1. ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales?	0	6	12	18
2. ¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?	0	6	12	18
3. ¿Le ha pateado?	0	8	16	24
4. ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?	0	6	12	18
5. ¿Le ha empujado intencionalmente?	0	5	10	15
6. ¿Le ha golpeado con el puño o la mano?	0	7	14	21
7. ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?	0	9	18	27
8. ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?	0	4	8	12
9. ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?	0	4	8	12
10. ¿Le ha amenazado con arma, con alguna navaja, cuchillo o machete?		7	14	21
11. ¿Le ha intentado ahorcar o asfixiar?	0	9	18	27
12. ¿Le ha rebajado o menospreciado?	0	5	10	15
13. ¿Le ha torcido el brazo?	0	6	12	18
14. ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales?	0	9	18	27
15. ¿Le ha insultado?	0	4	8	12
16. ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?	0	9	18	27
17. ¿Le ha rebajado o menospreciado frente a otras personas?	0	5	10	15
18. ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales?	0	4	8	12
19. ¿Le ha sacudido, zarandeado, jaloneado?	0	5	10	15
Total	0	118	236	354

$P_2 = 9$ (cuando la mujer contestó "alguna vez")

$V_3 =$ ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales con él?

$P_3 = 4$ (cuando la mujer contestó "alguna vez")

Con esto se generó, para cada mujer entrevistada, que tenía pareja, una variable con una puntuación que reflejaba la severidad de la violencia sexual.

Así, se crearon las otras tres variables que medían la severidad de la violencia psicológica, física y sexual. Los puntos de corte para considerar casos de violencia para cada tipo fueron:

- De cero a un valor por debajo de la media se consideró como "no caso".
- Por arriba de la media se consideró "caso de violencia".
- Por arriba de la media más una desviación estándar, se consideró "violencia severa".

A continuación se presentan las variables con las que se midió la severidad para cada tipo de violencia.

Severidad de la violencia psicológica (SVP):

Para la construcción de esta variable se incluyeron los reactivos que cargaron en el Factor 1, como son: ¿Le ha insultado?; ¿Le ha rebajado o menospreciado?; ¿La menosprecia o humilla delante de otras personas?; ¿Le ha dicho que es poco atractiva o fea?; ¿Se ha puesto celoso o ha sospechado de sus amistades?

Los valores fueron de 0 a 81, la media de 5 y la desviación estándar de 13.2. Se consideraron como "no caso de violencia psicológica" los valores de 0 a 5 puntos; como "caso de violencia psicológica" los valores ubicados de 5.1 hasta 18.2 y, por último, "caso de violencia psicológica severa" los valores de 18.3 hasta 81. A partir de lo anterior, 18.5% de las mujeres fueron víctimas de violencia psicológica; para 8% de ellas esta violencia fue no severa, y para 10.5% fue violencia psicológica severa.

Severidad de la violencia sexual (SVS):

Esta variable se construyó con los reactivos que cargaron al Factor IV: ¿Le ha exigido tener relaciones sexuales

con él?; ¿Ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?; ¿Le ha amenazado con irse con otras mujeres si no accede a tener relaciones sexuales? El valor mínimo fue 0, el máximo 51, y de la media 1.15 ± 5.4 . Se consideraron como “no casos de violencia sexual” los valores de 0 a 1; “casos no severos de violencia sexual” los valores entre 1.1 a 6; y como “casos severos” de este tipo de violencia los valores por arriba de 6. Así, 7% de las mujeres notificaron este tipo de violencia; para 1.9% esta violencia fue no severa y para 5.1% fue severa.

Severidad de violencia física (SVF):

La variable para medir esta dimensión se construyó con base en otras dos variables: violencia física y violencia física severa que, a su vez, se generaron con las variables que integraron los Factores II y III, respectivamente.

Así, con los reactivos del Factor II: “¿Le ha pegado con el puño o la mano?; ¿Le ha sacudido, zarandeado, o jaloneado?; ¿Le ha torcido el brazo?; ¿Le ha pateado?; ¿Le ha empujado a propósito?”, se generó la variable violencia física, cuyo valor mínimo fue de 0, y el máximo de 93 con una media de 2.4 ± 9.9 . Se consideraron como “no casos” los valores de 0 a 2.4 en esta variable; “casos de violencia física” los valores de 2.4 a 12, y “casos de violencia física severa” los valores por encima de 12.

La segunda variable para evaluar esta dimensión se generó a partir de los reactivos que conforman el Factor III y que miden aquellas acciones que, independientemente de su frecuencia, constituyen un riesgo real para la vida de la mujer. Aquí se consideraron los seis reactivos que cargaron en el Factor III: ¿Le ha disparado con una pistola o rifle?; ¿Le ha agredido con navaja, cuchillo o machete?; ¿Le ha quemado con cigarro u otra sustancia?; ¿Le ha amenazado con pistola o rifle?; ¿Le ha amenazado con alguna navaja, cuchillo o machete?; ¿Le ha tratado de ahorcar o asfixiar? El valor mínimo fue 0 y el máximo 144; la media fue $.6 \pm 5.43$. Se consideraron como “no casos” los valores de 0, y como “caso de violencia física severa” los valores por arriba de 0, es decir, la presencia de alguno de estos actos.

Por último, con estas dos variables se generó una nueva que evalúa globalmente la severidad de la violencia física. Para ello, a los casos de violencia física que se obtuvieron mediante el Factor II, se les unieron los casos de violencia física severa obtenidos mediante el Factor III, que permite identificar aquellos casos de mujeres víctimas de actos de agresión que ponen en riesgo su vida. Así, se encontró que la prevalencia de violencia física fue 10.1%; para 3.4% de las mujeres esta violencia fue no severa, y para 6.7 % fue severa. Sin embargo, al considerar a las mujeres que infor-

maron haber padecido más de uno de estos actos violentos severos (Factor III) varias veces en un año, se encontró una prevalencia de 1% de violencia extrema.

c) Construcción del ISVP

Este índice se construyó utilizando la siguiente fórmula:

$$ISVP = SVP + SVF + SVS \quad (1.4)$$

donde:

ISVP= Índice de severidad de violencia de pareja

SVP= Severidad de la violencia psicológica

SVF= Severidad de la violencia física

SVS= Severidad de la violencia sexual

Las variables que se utilizaron para crear el ISVP fueron aquellas generadas en la sección anterior sin categorizar, es decir, las variables continuas que se presentan a continuación:

SVP: con valores de 0 a 81 puntos.

SVS: con valores de 0 a 51 puntos.

SVF: con valores de 0 a 237.

La evaluación que se hace a través del ISVP es global, es decir, se considera la dimensión psicológica, física y sexual. Posteriormente, esta variable o índice fue categorizada utilizando los siguientes puntos de corte:

No casos= las mujeres que obtuvieron valores de 0 hasta por debajo de la media.

Casos de violencia de pareja= las mujeres que obtuvieron valores por arriba de la media hasta la media, más una desviación estándar.

Casos severos de violencia de pareja= Por arriba de la media, más una desviación estándar.

Cabe destacar que el ISVP generado con la metodología anteriormente descrita permite incorporar dos dimensiones de la severidad: por un lado, la frecuencia con la que los actos violentos hacia la mujer se repiten en un año y, por el otro, la gravedad de los eventos que, si bien pudieran ser poco frecuentes, representan un peligro real de muerte para la mujer. Esta dimensión se capturó en el componente de violencia física severa.

Al utilizar el ISVP se encontró que 21% de las mujeres son víctimas de violencia por parte de su pareja. De éstas, 14% padecieron violencia no severa, y 7% violencia severa en los últimos 12 meses.

d) Validez del ISVP

Para validar el ISVP fue necesario considerar su asociación con variables que, teóricamente, se insertan de manera significativa con la violencia de pareja. En el cuadro IV se presentan dichas asociaciones. Puede observarse que existe una mayor proporción de mujeres analfabetas, así como un consumo más frecuente de alcohol y mayor maltrato en la niñez entre las mujeres identificadas con violencia de pareja severa a través del ISVP.

Asimismo, puede apreciarse que para estas mismas variables existe un gradiente, además de una significancia estadística. La variable que mide malestar emocional, generada a partir de una escala que evalúa diferentes dimensiones de la salud emocional,¹⁵ se asoció significativamente con la violencia. Se observó entonces que hay un claro gradiente en el que, a medida que la severidad de la violencia aumenta, también se incrementa la proporción de mujeres con malestar emocional (NPTrend, $p=.00$).

En relación con la escolaridad de la pareja, se observa que las mayores proporciones de analfabetas están entre las mujeres que notificaron violencia de pareja. Respecto al consumo del alcohol, se observó la presencia de un claro gradiente en el que, a medida que aumentaba la severidad de la violencia, también se elevaba la frecuencia de consumo del alcohol por parte de la pareja. Estas diferencias fueron significativas (NPTrend, $p=.00$).

Discusión

La aportación más importante de este trabajo es la construcción de una escala para medir diferentes dimensiones de la violencia masculina hacia las mujeres en la relación de pareja y la construcción de un índice de severidad; ambos fueron validados en una muestra con representatividad nacional, como fue la ENVIM. Estas dos herramientas serán un elemento indispensable en estudios futuros, subsanando la dificultad de comparar los hallazgos notificados por las investigaciones que sobre el tema se realizan en México.³

El presente estudio retomó experiencias previas, tanto en el país como en el plano internacional.¹⁶⁻¹⁸ En la presente discusión nos centraremos en las experiencias nacionales anteriores, pues fueron éstas las que, en su momento, aportaron un avance significativo al conocimiento. No obstante, la limitación principal de esos esfuerzos es que su ámbito de aplicación se reducía a una zona geográfica específica. La única experiencia previa de validación nacional de una escala fue diseñada por Natera y col.,¹⁹ quienes utilizaron una escala de 12 reactivos que se agruparon en dos facto-

res que explicaron 52% de la varianza. En el primer factor cargaron los reactivos de violencia física y verbal y, en el segundo, las amenazas de muerte y suicidio.

Existen varias diferencias significativas entre este estudio y el de Natera y col., la primera radica en que la escala se incluyó en la Tercera Encuesta Nacional de Adicciones, mientras que esta escala formó parte sustancial de una encuesta nacional diseñada ex profeso para estudiar la violencia hacia las mujeres. La segunda diferencia es que la escala de este estudio abarca la medición de la violencia emocional, física, física severa y sexual, mientras que el otro estudio sólo incluye violencia física y emocional.

Sin embargo, se considera como una limitación de esta escala a la sección de violencia económica que fue explorada únicamente a través de dos reactivos con carga en el Factor IV, y que fueron eliminados por las diferencias conceptuales entre el control económico y la coerción sexual.

Otro aporte del presente estudio es la construcción de un índice de severidad que permite identificar los gradientes de la violencia (en general y por tipos) que sufren las mujeres, diferenciando así a las mujeres que se encuentran en distintas situaciones de riesgo y, por ende, cuyas necesidades de atención no son homogéneas. Lo anterior tiene implicaciones para su salud en particular y su sobrevivencia en general, como es el caso de las mujeres que sufren de violencia física severa que, en este estudio, representaron a 7% del total de la muestra, sin olvidar a aquellas que están viviendo una situación de violencia extrema (1%) y que están en riesgo potencial de ser asesinadas, intentar suicidarse o convertirse en homicidas, tal como lo ha señalado la literatura especializada.²⁰⁻²²

Al respecto, cabe señalar que los reactivos incluidos en la construcción de la variable de violencia física severa abarcan desde las amenazas con algún tipo de arma hasta los actos en los que se utilizan armas o que ponen en riesgo su vida, como los intentos de asfixia. Esto difiere de otras estrategias metodológicas de medición como la desarrollada por Marshall,⁷ quien sugiere la utilización exclusiva de actos que involucren la dimensión de daño físico con propósitos de investigación.

Sin embargo, en el presente estudio, las amenazas con algún tipo de arma fueron equiparables con los actos en sí (p. e. disparos y navajazos), lo cual sugiere que las propias mujeres perciben ambas dimensiones como un riesgo inminente a su integridad física y emocional.

Otro aporte metodológico es la incorporación de la percepción y valoración de una mujer maltratada por parte de su pareja, quien, como se señaló, asignó los puntajes más bajos para cada acción evaluada en el jue-

ceo. Esta respuesta generó un interesante debate en el equipo y puso en evidencia varios aspectos en los que es necesario seguir profundizando. Uno se refiere a la necesidad de explorar, en investigaciones futuras, la percepción de daño que tienen las propias mujeres maltratadas dentro de un contexto relacional del maltrato, aspecto que se supone está influyendo en su valoración. Por otro lado, es necesario profundizar en los diferentes aspectos culturales, socioeconómicos, familiares y étnicos, que influyen en la percepción de daño o de la "tolerancia" de ciertos actos ejercidos en su contra. Por último, otro aspecto de sumo interés sería contrastar las nociones de daño de las mujeres maltratadas con las de aquellas que nunca han sufrido la violencia de pareja y aquellas que salieron de una relación de maltrato.

Agradecimientos

A todas las mujeres que respondieron a las preguntas de la encuesta, sobre todo aquellas que compartieron sus experiencias de violencia con el equipo de encuestadoras. A la Dra. Luciana Ramos Lira, al Dr. Fernando Cortés y a la Dra. Rosa María Rubalcava por sus atinadas sugerencias y comentarios durante el análisis y al documento final.

Referencias

1. Organización Panamericana de la Salud. Violencia contra la mujer: un tema de salud prioritario. Washington, D.C.: OMS/OPS, 1998.
2. Organización Mundial de la Salud. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington, D. C.: OPS/OMS, 2003.
3. Ramírez-Rodríguez JC. La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Salud Publica Mex* 2006;48 supl 2: S315-S327.
4. Straus M. Measuring intrafamily conflict and violence: The Conflict Tactics (CT) Scales. *J Marriage Fam* 1979; 4(1): 75-88.
5. Hudson W, McIntosh S. The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *J Marriage Fam* 1981; 43:873-885.
6. Parker B, McFarlane J. Nursing assessment of the battered pregnant woman. *J Maternal Child Nursing* 16:161-164.
7. Marshall L. Development of the severity of violence against women scales. *J Fam Violence* 1992; 7:103-121.
8. Straus MA, Smith C. Violence on Hispanic families in the United States: Incidence rates and structural interpretations. En: Straus MA, Gelles RJ, ed. *Physical violence in American families*. New Brunswick, N: Transaction Publishers, 1990: 341-367.
9. Steinmetz S. The battered husband syndrome. *Victimology* 1978; 2:499-509.
10. Dobash RP, Dobash RE, Wilson M, Daly M. The myth of sexual symmetry in marital violence. *Social Problems* 1992; 39:71-91.
11. Olaiz G, Franco A, Palma O, Echarri C, Valdez R, Herrera C. Diseño metodológico de la Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres en México. *Salud Publica Mex* 2006;48 supl 2:S328-S335.
12. Weis JG. Family violence research methodology and design. En: Ohlin L, Tony M, eds. *Family violence*. Chicago: University of Chicago Press, 1989:123-127.
13. Hair J, Anderson R, Tatham R, Black W. *Análisis multivariante*. 5a edición. España: Prentice Hall, 2000.
14. Cervantes RC, Padilla AM, Salgado de Snyder N. The Hispanic stress inventory: A culturally relevant approach toward psychosocial assessment. *Psychol Assess* 1991; 3 : 001-0010.
15. Valdez-Santiago R, Salgado de Snyder N. ESP, una escala breve para identificar malestar emocional en la práctica médica de primer nivel: características psicométricas. *Salud Mental* 2004; 27 (4): 55-62.
16. Majdalani MP, Alemán M, Fayanás R, Guedes A, Mejía RM. Validación de un cuestionario breve para detectar situaciones de violencia de género en las consultas clínicas. *Pan Am J Public Health* 2005;17(2): 79-83.
17. Cervantes Muñoz C, Ramos Lira L, Saltijeral MT. Frecuencia y dimensiones de la violencia emocional contra la mujer por parte del compañero íntimo. En: Torres M. ed. *La violencia doméstica en contexto urbano y rural*. México, D.F.: El Colegio de México, 2004.
18. Peek-Asa C et al., Severity of intimate partner abuse indicators as perceived by women in Mexico and the United States. *Women & Health* 2002; 35(2/3): 165-180.
19. Natera Rey G, Juárez García F, Tiburcio Sainz M. Validez factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana. *Salud Mental* 2002; 27(2):31-38.
20. Azaola E. El delito de ser mujer. Hombres y mujeres homicidas en la ciudad de México: historias de vida. México: Plaza y Valdés/CIESAS, 1996:185.
21. Campbell J, P. Alford. Nursing assessment for risk of homicide in battered women. *American Nursing Society* 1986; 8: 36-51.
22. Stark E, Flitcraft A. Killing the beast within: Woman battering and female suicidology. *Int J Health Serv* 1995; 23(1): 38-64.